NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: **RIDACA C.A.**
NÚMERO DE EXPEDIENTE: **89648**
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:**JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS/ GERENTE GENERAL**

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: **VINALLOP INVESTMENTS S.L.**
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: **ESPAÑOLA**
DOMICILIO: **PASEO DE LA GRACIA, BARCELONA–ESPAÑA.**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: **ANDRÉS ESTEBAN NARVÁEZ PACHECO**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: **171746108-9**
DOMICILIO: **AV. REPÚBLICA DE EL SALVADOR N34-499 Y PORTUGAL**

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. **DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

Nro.	Nombres y apellidos completos	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	HERMILLA PADILLA MAGAÑA	CASADA	MÉXICO	Palacio Versalles No, 135, Lomas Chapultepec, Miguel Hidalgo D.F. 11000 México
2	JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS	CASADO	ECUADOR	QUITO, ECUADOR
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 03 09
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Factura: 001-002-000002801

20151701002D01744

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701002D01744

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, de la NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) ANDRES ESTEBAN NARVAEZ PACHECO DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1717461089, REPRESENTANDO A VINALLOP INVESTMENTS S.L en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 13 DE MARZO DEL 2015.

ANDRES ESTEBAN NARVAEZ PACHECO

CÉDULA: 1717461089

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Factura: 001-002-000002809

20151701002P00760

Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701002P00760

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MARZO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniete	Documento de Identidad	No. Identificacalón	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1703851756	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RIDACA C.A

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA DE: **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

QUE OTORGA: **RIDACA C.A.**

CUANTÍA: **INDETERMINADA**

DI: 2 **COPIAS**

ESCRITURA NÚMERO: 2015-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día trece de marzo del año dos mil quince, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece al otorgamiento de la presente Declaración Juramentada, el señor JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS, en calidad de representante Legal de la compañía **RIDACA C.A.**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, con plena capacidad legal para

contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de ciudadanía cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste una declaración juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el señor JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS, en calidad de representante Legal de la compañía **RIDACA C.A.**, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de San Francisco de Quito, legalmente capaz para obligarse.- **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** El compareciente, libre y voluntariamente, declara bajo juramento que: **UNO)** ALMOSTER INVESTMENTS S.L., accionista de **RIDACA C.A.**, es una compañía de nacionalidad española existente hasta la actualidad; **DOS)** VINALLOP INVESTMENTS S.L., accionista de **RIDACA C.A.**, es una compañía de nacionalidad española existente hasta la actualidad.- **TERCERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta como documento habilitante, la copia de cédula y papeleta de votación del compareciente, su nombramiento y certificados de existencia legal de las compañías extranjeras.- **CUARTA: CUANTÍA.-** Por su naturaleza la cuantía del presente instrumento es indeterminada.- Usted, señor notario, se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Abogado Diego Armas Medina, con matrícula profesional número uno siete guión dos mil diez guión setecientos del Consejo Nacional de la Judicatura, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que le fue al compareciente, por mí la Notaria, este afirma y ratifica en todas y cada

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

una de sus partes; y para constancia firma en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

f) JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS

C.C. 1703851756

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

Quito, 26 de marzo del 2013

89648

Señor.
Doctor
Juan Fernando Salazar Egas
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía RIDACA C.A., reunida el 26 de marzo del 2013, resolvió elegir a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento suyo, será subrogado con plenitud de atribuciones por el Presidente de la Compañía. El Presidente es el Ing. Pablo Fidel Salazar Egas.

Particulares que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,

Muy Atentamente

Ing. Pablo Salazar Egas
Presidente de la Junta
CC No. 170417992-6
NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/06/2000
FECHA DE INSCRIPCION: 01/08/2000
NOTARIA: Décimo Primera

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación que antecede de GERENTE GENERAL, conforme a los Estatutos Sociales.

Fecha de Aceptación de Cargo: Quito, 26 de marzo del 2013

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
CC N° 170385175-6
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Quito
Av. Amazonas N36-152 y NN.UU. * CCI * 4to. Piso
Telefax: (593-2) 2921-308 / 2265-084 / 2264-787 / 2265-093
Cel. Oficina: 09 9848-858 email:ridaca@ridaca.com

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 10889

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	12654
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5322
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	26/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RIDACA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703851756	SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL y que obra de ... foja(s) útil(es) que me fue presentado para ... y que acto seguido devolví al interesado.
13-03-2015

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170385175-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR EGAS
JUAN FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Washington

FECHA DE NACIMIENTO 1955-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELIANA CRISTINA
RODAS SEVILLA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN ABOGADO
0244[illegible]42

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR CARRILLO LUIS RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
EGAS GRIJALVA DE SALAZAR CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-31

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

001108018

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

043
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0104
NUMERO DE CERTIFICADO

1703851756
CÉDULA

SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
CANTÓN

RUMIPAMBA
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....1..... foja(s) útil(es). que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a .....13-03-2015.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se Otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **DECLARACION JURAMENTADA** otorga **RIDACA C.A,** debidamente firmada y sellada en Quito, a trece de marzo del dos mil quince.

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loor